



ALIANZA ELECTORAL RENOVACIÓN POPULAR PERÚ

RESOLUCIÓN N° 002-2026-TEN-RPP

Lima, 15 de marzo del 2026.

CONSIDERANDO:

Que, la Alianza Electoral **Renovación Popular Perú** es una organización política democrática, cuyos fines y objetivos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2° de la Ley de Organizaciones Políticas, Ley N° 28094, lo constituyen entre otros, la representación de la voluntad de los ciudadanos canalizando la opinión pública a través de su participación en los procesos electorales que se convoque.

Que, el 18 de enero del 2024, con la Ley N°31981 se modificó la Ley N°28094 Ley de Organizaciones Políticas sobre las elecciones primarias, disponiendo entre otras regulaciones, las referidas a las elecciones de candidatos.

Que, el 07 de enero del 2026, mediante Decreto Supremo N°001-2026-PCM se convocó a elecciones regionales y municipales para el 04 de octubre de 2026, ejercicio democrático en el cual se elegirá simultáneamente a los gobernadores, vicegobernadores y consejeros de los gobiernos regionales de departamentos de toda la República y de la Provincia Constitucional del Callao, así como también se elegirá a alcaldes y regidores de los gobiernos locales provinciales y distritales de toda la República y de la Provincia Constitucional del Callao para el periodo 2027-2030.

Que, el 03 de octubre de 2025, con la Ley N°32462, se modificó la Ley N°26859 Ley Orgánica de Elecciones y se simplificó el desarrollo de las elecciones regionales y municipales 2026.

Que, el 18 de noviembre de 2025, mediante Resolución N°0632-2025-JNE se aprobó el cronograma electoral para el proceso de elecciones regionales y municipales 2026, aprobándose la actualización dicho cronograma electoral mediante Resolución N°0003-2026-JNE de fecha 04 de enero de 2026.

Que, el 04 de diciembre de 2025, mediante Resolución N°00679-2025-JNE se aprobó el reglamento sobre las competencias del JNE en las elecciones primarias para las elecciones regionales y municipales 2026.

Que, el 16 de febrero de 2026, la Dirección Nacional del Registro de Organizaciones Políticas del Jurado Nacional de Elecciones, mediante Resolución N°112-2026-DNROP/JNE, dispuso incorporar a la alianza electoral Renovación Popular Perú en el registro de organizaciones políticas de manera transitoria hasta que logren su inscripción.

Que, el Tribunal Electoral Nacional de la Alianza Electoral **Renovación Popular Perú** es la única autoridad electoral de la Alianza Electoral a nivel nacional a excepción de la circunscripción electoral de Lima Provincias. De acuerdo con el Reglamento, tiene a su cargo la realización de todas las etapas de los procesos electorales partidarios, incluida la convocatoria.



ALIANZA ELECTORAL RENOVACIÓN POPULAR PERÚ

Que, el Art. 15° del Reglamento Electoral dispone que el Tribunal Electoral Nacional nombre a los miembros de los tribunales electorales descentralizados, por tanto, en ejercicio de sus facultades:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Designar a los Tribunales Electorales Descentralizados quienes estarán a cargo del proceso electoral de las Elecciones Primarias en sus jurisdicciones para la elección de los candidatos a las Elecciones Regionales y Municipales 2026 y elección de los delegados a través de voto secreto de los militantes conformantes de la alianza.

ARTÍCULO SEGUNDO: los Tribunales Electorales Descentralizados estarán conformados por un presidente y dos miembros con sus respectivos suplentes, cuyas funciones y actuaciones deberán regirse por el Reglamento Electoral de la Alianza Electoral Renovación Popular Perú y las disposiciones que dicte para tal fin el Tribunal Electoral Nacional.

Los Tribunales Electorales Descentralizados estarán conformados por los siguientes afiliados:

N°	REGIÓN	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
01	AMAZONAS	PRESIDENTE	ALBERCA SANCHEZ WILDER	41823240
		MIEMBRO	RIVEROS TINEO SUSANA	43883369
		MIEMBRO	ROJAS LINARES ROBERT DANTE	46502484
		PRESIDENTE (S)	MORALES MOZA YERALDINE ESTEPHANY	70617511
		MIEMBRO (S)	TELLO LLAMO URSULA RAQUEL	70932674
		MIEMBRO (S)	DE LOS RIOS PACHECO GLADIZ LUZMILA	47207687

N°	REGIÓN	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
02	APURÍMAC	PRESIDENTE	CRUZ VARGAS JOSE CARLOS	41205487
		MIEMBRO	DIAZ PAREJA MARIA JOSE	72021167
		MIEMBRO	CAMPOS PALOMINO ZENAIDA	31188816
		PRESIDENTE (S)	SOTO MALPARTIDA JAMES	09386032
		MIEMBRO (S)	REYNOSO GUTIERREZ ROSARIO ISABEL	31171159
		MIEMBRO (S)	HANCCO CALLA RUDY GILBERTO	46396792

N°	REGIÓN	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
03	AREQUIPA	PRESIDENTE	TOROCAHUA MOYA FINNY FRANZ	41787693
		MIEMBRO	FOLLANA ÁLVAREZ MILDRED SHIRLEY	43114900
		MIEMBRO	VALDERRAMA UGARTE ANDREA STEPHANIE	72847496
		PRESIDENTE (S)	CRUZ TUTACANO RICHARD ADÁN	43557611
		MIEMBRO (S)	CHUQUICAÑA ANCO VILMA MARCELA	30572915
		MIEMBRO (S)	CHUMACERO CHÁVEZ WINSTON ABRAHAM	41990087

N°	REGIÓN	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
04	AYACUCHO	PRESIDENTE	ABARCA PALOMINO CESAR JESÚS	07035135
		MIEMBRO	ZAPATA ROJAS JEAN JEFREY	74347611
		MIEMBRO	ORDOÑEZ LANDEO HUMBERTO FRITZ	07263165
		PRESIDENTE (S)	LAPA AYME LUIS FERNANDO	77479266
		MIEMBRO (S)	ABARCA GÁLVEZ CAMILA	73751773
		MIEMBRO (S)	SAAVEDRA GAVILAN JOSUE ANTHONY	74375969



ALIANZA ELECTORAL RENOVACIÓN POPULAR PERÚ

N°	REGIÓN	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
05	CAJAMARCA	PRESIDENTE	RAMIREZ MOSTACERO GERMAN ABEL	09945067
		MIEMBRO	QUISPE GIL GIANINNA JACKELIN	43816442
		MIEMBRO	CABALLERO GYGLI RODRIGO	77567401
		PRESIDENTE (S)	CAMPOS LUJAN VANESSA	44300224
		MIEMBRO (S)	QUISPE BARBA EDGARD ANIBAL	42701915
		MIEMBRO (S)	VASQUEZ MEGO NIVELINDA	27271964

N°	REGIÓN	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
06	CALLAO	PRESIDENTE	PONTE SILVA MACK ROBERT	44636614
		MIEMBRO	CASTRO CARMONA RAQUEL MARGARITA	40962522
		MIEMBRO	PAREDES CASTILLO ENRIQUE AUGUSTO	25744962
		PRESIDENTE (S)	VIVANCO OLIVEROS LUIS ALBERTO	25685751
		MIEMBRO (S)	NUÑUVERO LECCA SILVIA VICTORIA	25744533
		MIEMBRO (S)	ALPONTE PEREZ ADA	25609274

N°	REGIÓN	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
07	HUÁNUCO	PRESIDENTE	LLANOS DORIA NILTON FERNANDO	22504967
		MIEMBRO	CABRERA TAMAYO SERGIO ALEJANDRO	22527241
		MIEMBRO	SALAS REATEGUI ANGEL LUIS	70264749
		PRESIDENTE (S)	MEZA TUCTO ANGEL AQUILES	76228910
		MIEMBRO (S)	TAPIA OLIVAS MIJAIL	45973703
		MIEMBRO (S)	ORTIZ CABANILLAS KANDY	44935414

N°	REGIÓN	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
08	ICA	PRESIDENTE	SOTO LOZA JUAN JOSE	43653615
		MIEMBRO	CASMA RAMIREZ PABLO GUILLERMO	41978751
		MIEMBRO	ESCATE LOPEZ MARIA FLORENCIA	45601722
		PRESIDENTE (S)	MENDOZA REJAS LUIS MARTIN	72487082
		MIEMBRO (S)	GRIMALDO CUSTODIO EINAR FELIPE	72757091
		MIEMBRO (S)	PAREDES HERRERA ALEX JORGE	70303664

N°	REGIÓN	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
09	JUNIN	PRESIDENTE	CHUQUIYURI DELGADO, KENIA LEYDY	71838021
		MIEMBRO	TERBULLINO GUTARRA, RUBEN WALTER	20015819
		MIEMBRO	CALDERON GAMBOA, GABRIELA ANGELICA	20055839
		PRESIDENTE (S)	PATIÑO HJUNO, JOSE ANTONIO	43825327
		MIEMBRO (S)	BUENDIA MANTURANO, PATRICIA YULLI	47361498
		MIEMBRO (S)	BELZUSARRI PEREZ, LUIS ANGEL	70443255



ALIANZA ELECTORAL RENOVACIÓN POPULAR PERÚ

N°	REGIÓN	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
10	LA LIBERTAD	PRESIDENTE	RODRIGUEZ RODRIGUEZ FELIX ERNESTO	18154652
		MIEMBRO	CASTILLO SOLES WILFREDO	40241682
		MIEMBRO	SALDAÑA GUTIERREZ ALVARO YUZO	73996147
		PRESIDENTE (S)	BARRERA URTEAGA JOSE LUIS	18898088
		MIEMBRO (S)	TORRES JARA ESTELITA	41769809
		MIEMBRO (S)	CHIU PARDO VICTORINO ANDRES	17914535

N°	REGIÓN	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
11	LORETO	PRESIDENTE	GÓMEZ ASÍPALI RAÚL	05279148
		MIEMBRO	SAJAMI RAMIREZ MARLON AQUILES	05382712
		MIEMBRO	PINEDO GARCÍA WEYDER	05384658
		PRESIDENTE (S)	LUNA MONASI YURI OMAR	21868643
		MIEMBRO (S)	VASQUEZ VASQUEZ ANTONIO	80271557
		MIEMBRO (S)	PISCO GREFFA TONY LEO	42823183

N°	REGIÓN	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
12	MOQUEGUA	PRESIDENTE	ASCUÑA CHAVERA ELVA DEL ROSARIO	00487751
		MIEMBRO	LLANOS ARANDA NELSON GUILLERMO	44169030
		MIEMBRO	CHÁVEZ PEÑALOZA JULISSA KARLA	04429587
		PRESIDENTE (S)	AMEZQUITA VELEZ MARY LUZ	04433862
		MIEMBRO (S)	MAMANI MAQUERA OLINDA VICTORIA	04744579
		MIEMBRO (S)	ZAMBRANO PARE GEOLENCA ALEJANDRA	75254670

N°	REGIÓN	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
13	PASCO	PRESIDENTE	VICENTE ATENCIO BRYAN KEVIN	72912805
		MIEMBRO	VICENTE ATENCIO JHON KENNEDY	70829037
		MIEMBRO	CHAVEZ PALACIN LIZETH	72506469
		PRESIDENTE (S)	CHAVEZ PALACIN ERIKA EVELIN	47534664
		MIEMBRO (S)	PALACIN JANAMPA YANET GLADIS	42848759
		MIEMBRO (S)	VICENTE ATENCIO SAORY ALISSON	72888498

N°	REGIÓN	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
14	PUNO	PRESIDENTE	LARICO LARICO LINO	02434655
		MIEMBRO	MAMANI MAMANI VICTOR	02294270
		MIEMBRO	OCHOA LOPEZ EDU YEBEL	46769007
		PRESIDENTE (S)	VERASTEGUI VILCA MARIO FABIAN	40819594
		MIEMBRO (S)	ATAHUACHI APOMAYTA HELARD SMITH	45118739
		MIEMBRO (S)	CARREON FIGUEROA HAYDEE PATRONILA	02171932



ALIANZA ELECTORAL RENOVACIÓN POPULAR PERÚ

N°	REGIÓN	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
15	SAN MARTIN	PRESIDENTE	GARCIA TENAZOA JUSTIN ALEXANDER	74933510
		MIEMBRO	VARGAS LIZANA MAYLY	75359820
		MIEMBRO	REATEGUI TORRES LUIS MANUEL	72028200
		PRESIDENTE (S)	REÁTEGUI TUESTA SHELLA	18144024
		MIEMBRO (S)	RUIZ REATEGUI MIGUEL	45407811
		MIEMBRO (S)	SIGUEÑAS LAZO JENNIFER	76823000

N°	REGIÓN	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
16	TUMBES	PRESIDENTE	ZEVALLOS MOGOLLON TATIANA	03897754
		MIEMBRO	GARCIA MACEDA JOHN WILDER ENCARNACION	00255449
		MIEMBRO	ZUÑIGA SIME MAYRA LUCIA	45590918
		PRESIDENTE (S)	MATAMOROS PEÑA JHEIDY LIYIDBETH	72646815
		MIEMBRO (S)	MUÑOZ ROSAS FERNANDO	47112413
		MIEMBRO (S)	NAPAN TRIGOSO GIAN FRANCO	45047525

N°	REGIÓN	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
17	UCAYALI	PRESIDENTE	SALCEDO BENITES ROGER ISMAEL	26960778
		MIEMBRO	PAREDES HIDALGO LEYDI CONNING	45291427
		MIEMBRO	HIDALGO DIAZ FRANCISCO	00099979
		PRESIDENTE (S)	PALACIOS HERRERA CESAR AUGUSTO	08051240
		MIEMBRO (S)	CAUPER SOSA REYNA MERCEDES	40434492
		MIEMBRO (S)	VASQUEZ SAMPAYO CARLOS SIXTO	80453438

ARTÍCULO TERCERO: El presidente del Tribunal Electoral Descentralizado, bajo responsabilidad, formalizará un correo electrónico ante el Tribunal Electoral Nacional que será el medio autorizado para las comunicaciones dirigidas al **correo electrónico del Tribunal Electoral Nacional:** ten.rpp.2026@gmail.com

Todo lo resuelto por los Tribunales Electorales Descentralizados, deberá ser informado en el día al Tribunal Electoral Nacional.

REGÍSTRASE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

ROCÍO INOCENTE PELAYO
DNI N° 10354106
PRESIDENTE TRIBUNAL ELECTORAL NACIONAL

JOSE MIGUEL MARIA POBLETE BRESCIA
DNI N° 08749516
VICE PRESIDENTE

GUILLERMO ANTONIO CAÑERATA BECERRA
DNI N° 07882941
SECRETARIO